

# COLOMBIA SE COMPROMETE CON EL INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

- *Colombia, junto con otras 34 jurisdicciones, emitió una declaración que tiene como fin combatir la evasión transfronteriza.*

**Bogotá D.C., noviembre 28 de 2013.** La evasión tributaria es un problema global que requiere una solución del mismo carácter. Por ello, en las últimas horas Colombia emitió una declaración, en conjunto con otras 34 jurisdicciones, en donde se apoya la implementación de un único estándar global para el intercambio automático de información entre autoridades tributarias con el fin de combatir la evasión transfronteriza.

Las demás jurisdicciones firmantes son: Bélgica, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, México, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Suecia, Reino Unido, las dependencias de la Corona del Reino Unido de la Isla de Man, Guernesey y Jersey; los Territorios de Ultramar del Reino Unido de Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Gibraltar, Montserrat, Islas Turcas y Caicos.

En el marco de esta declaración, Colombia se compromete a la adopción temprana de los Estándares Comunes de Reporte que están siendo desarrollados por la OCDE.

Las jurisdicciones que hacen parte de la declaración, hicieron un llamado a otras naciones y jurisdicciones para que se comprometan a unirse a esta iniciativa lo antes posible con el objetivo de crear rápidamente un sistema verdaderamente global de intercambio automático de información, el cual eliminaría los escondites para los evasores de impuestos.

**Colombia, un compromiso que no podemos evadir**

Contacto Asistencia al Cliente 546 2200 Línea Nacional Gratuita 018000 129080